INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
Fecha: 14 de noviembre de 2023
ACEPTACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 624 FIP DE 2023

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 624 2023
Objeto del Contrato o Convenio: Adquirir lonas (costales sintéticos) como material de empaque, para entregar los bienes en especie en calidad de donación recibidos por Prosperidad Social de acuerdo con las especificaciones técnicas.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 15 de septiembre de 2023
Fecha de terminación del Contrato o Convenio: 14 de noviembre de 2023
Nombre del Contratista o Asociado(s): REPRESENTACIONES C.S S.A.S
Supervisor que presenta el informe: IVÁN ERNESTO FRÍAS PEÑA
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: N/A

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Entregar una muestra del material de la lona (costal sintético), sobre el cual el Supervisor del contrato realizará la aprobación.	SI	El Contratista presentó muestras de materiales sintéticos sobre los cuales se aprobó la fabricación.	SI
2. Coordinar con la Oficina de Comunicaciones de Prosperidad Social la impresión de las lonas y características del arte de impresión, como logos, textos, ubicación, distribución, fuentes, tamaños de fuentes y color, entre otros.	SI	El Contratista entregó el boceto de impresión al Supervisor, quien por su parte se reunió con la Oficina de Comunicaciones para que la misma revisara las características del arte de impresión como logos, textos, ubicación, distribución, fuentes, tamaños de fuentes y color, entre otros. La Oficina de	SI

		Comunicaciones aprobó el arte de impresión.	
3. Responder por la calidad de los productos entregados, bajo los criterios como resistencia del material de las lonas y costuras y condición indeleble de la impresión.	SI	Verificado en inspección aleatoria, las lonas cumplen con los criterios de calidad establecidos.	Si
4. Hacer entrega de las lonas en el lugar por Prosperidad Social, en todo caso la entrega se realizará dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá.	SI	El Contratista realizó la primera entrega del 35% de los bienes contratados, equivalentes a 30.081 lonas.	SI
5. Entregar las lonas (costales sintéticos) debidamente empacadas de a 250 a 300 unidades, selladas y marcadas con el elemento y cantidad del producto, garantizando su protección y conservación.	SI	El Contratista entrega las lonas empacadas en embalajes de a 250 unidades c/u, resistentes y selladas con costura, debidamente marcadas.	SI
6. Cumplir con los tiempos de entrega estipulada en el plazo de entrega.	SI	El Contratista ha cumplido con los plazos establecidos en el cronograma de entregas.	SI
7. Presentar un informe de ejecución y la factura en forma oportuna, con el cumplimiento de los requisitos establecidos por Prosperidad Social.	SI	El Contratista presenta el informe de ejecución contractual, Factura electrónica de venta No. FERC127 Y Nota crédito No NC25 con fecha 13 de diciembre de 2023, después de recibirse a satisfacción el 100% de los bienes contratados.	SI
8. Cumplir con lo establecido en las CARACTERÍSTICAS TECNICAS.-ANEXO No.2	SI	El Contratista ha cumplido con lo establecido en las características Técnicas.	SI
9.Reemplazar las lonas que resulten defectuosas o dañadas por unas nuevas que cumplan las características técnicas establecidas por PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	A la fecha no ha sido necesario solicitar reemplazo de lonas defectuosas, las lonas inspeccionadas no presentan daños, ni defectos.	N/A

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Vigilancia administrativa

- El Supervisor verifica que previo al inicio de la ejecución contractual se cumplan con los requisitos de perfeccionamiento.
- El Supervisor verifica que a la fecha del presente informe, el Contratista certifique hallarse al día en los aportes al sistema de seguridad social integral.

Vigilancia técnica

- El Supervisor verifica que el Contratista cumpla con los requerimientos técnicos establecidos en el Contrato.
- El Supervisor verifica que el Contratista reciba los lineamientos técnicos por parte de la Oficina de Comunicaciones de Prosperidad Social para el logro del objeto del contrato.

Vigilancia financiera y contable

- El Supervisor verifica que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 29123 de9 de junio de 2023.
- El Supervisor verifica que se cuenta con el RP No. 107623 del 15 de septiembre de 2023.
- El Supervisor verifica que el valor facturado corresponde a lo estipulado en el Contrato.

Vigilancia jurídica

- El Supervisor ha verificado que el Contratista cumpla con las obligaciones contractuales y los términos de las mismas.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$100.000.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	$100.000.000
Total Ejecutado	$100.000.000
Valor Pagado y/o desembolsado	$0

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

1. Original de formato de Entrega de Informe de Ejecución Contractual.
2. Certificación de hallarse al día en aportes al sistema integral de seguridad social con fecha 14 de noviembre de 2023.
3. Factura electrónica de venta No. FERC 127 del 13 de diciembre de 2023, por valor de cien millones setenta y nueve pesos con noventa y seis centavos ($100.000.079,96) mcte (IVA incluido).
4. Nota crédito No. NC35 del 13 de diciembre de 2023, por valor de setenta y nueve pesos con noventa y seis centavos ($79.96)mcte (IVA incluido)

El Contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales y se puede proceder con el pago de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago de la Aceptación de oferta No. 624 de 2023.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

IVAN E. FRIAS P

IVÁN ERNESTO FRÍAS PEÑA
C.C. 91.488.910
SUPERVISOR